

BIBLIOTECA M.M.T. GUEVARÁ
UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZON
APARTADO POSTAL 12983-ESTACION LOIZA
SANTURCE, PUERTO RICO 00914

Colegio del Sagrado Corazón

ESTUDIOS SUPERIORES

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS



1937-1938



Santurce, P. R.

Cantero Fernández & Co. Inc.

Legajo 1

Boletines; 1937-38

Caja 12

Colegio del Sagrado Corazón

ESTUDIOS SUPERIORES
COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS



1937-1938



Santurce, P. R.



PORTICO DE ENTRADA DEL COLEGIO

Información General

EL COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON de San Juan, Puerto Rico es una institución de enseñanza elemental y secundaria que desde el año 1880 ha desarrollado en la isla labor educativa. En 1925 obtuvo la aprobación del Departamento de Educación para conferir diplomas de Escuela Superior y desde entonces ha visto recompensado su trabajo escolar con las buenas notas que sus alumnas han obtenido.

Deseosa la institución de cooperar más eficazmente a la cultura de la mujer en Puerto Rico, organizó en el año escolar 1935-1936, un Departamento de Artes y Ciencias de acuerdo con el plan de estudios que se aplica en la Universidad de Puerto Rico y en otras instituciones similares.

El Honorable Señor Gobernador impartió su aprobación a la Resolución Conjunta del Senado: "Para autorizar al Colegio del Sagrado Corazón de San Juan, Puerto Rico, a conferir el grado de Bachiller en Artes a las estudiantes que hayan aprobado a satisfacción de la Facultad el curso completo de Cuatro años de Artes Liberales; para disponer que a la terminación de dos años del Curso Académico expida diploma contentivo de haberse completado el curso de Junior College; para expedir grados honoríficos a favor de las estudiantes que demuestren poseer conocimientos literarios o científicos, y para otros fines."

ADMISIÓN. Para ser admitida en los Cursos del Colegio de Artes y Ciencias como miembros de la Clase Freshman, se necesita tener buenas notas en las asignaturas de la Escuela Superior sobre todo en aquéllas en que se desee especializarse y en las cuales el promedio debe ser por los menos de "B". Las que quieran especializarse en Ciencias deben tener además aprobada el Algebra Intermedia.

REQUISITOS PARA EL TITULO DE BACHILLER Y GRADOS QUE SE CONFIEREN.

Para graduarse se necesitan 120 créditos además de los obtenidos en la Cultura Física, que es estrictamente obligatoria. El tér-

mino "crédito" significa el trabajo satisfactorio por cada hora de clase o sesión de laboratorio durante un semestre.

El título de Bachiller en Artes o en Ciencias se conferirá a las estudiantes que hayan llenado los requisitos siguientes:

1. Lo indicado para la entrada o admisión.
2. Todas las asignaturas, ya prescritas, ya electivas que encierra un programa personal durante los cuatro años del Curso, con un mínimo de 120 créditos.
3. Como la matrícula en el Colegio incluye para la alumna una obligación de someterse a las normas y reglamentos establecidos, no será únicamente la eficiencia en las asignaturas lo que se exija para conferir los diferentes grados honoríficos. El carácter de la estudiante, su conducta de acuerdo con los ideales del Colegio, se tendrán también en cuenta. Los grados que se darán son: (1) cum laude; (2) magna cum laude; (3) summa cum laude.

"Cum laude" con la condición

Que la estudiante tenga en los cuatro años un promedio de 85-89%.

"Magna cum laude" con la condición

Que la estudiante tenga en los cuatro años un promedio de 90-95%.

"Summa cum laude" con la condición

Que la estudiante tenga en los cuatro años un promedio de 95-100%.

En los tres casos debe tener el grado de "B" en la nota final de año para cada asignatura y en ningún examen de semestre menos de 70%.

REGLAS RESPECTO A LOS PROGRAMAS, NOTAS, EXAMENES.

1. AUSENCIAS. Las ausencias no justificadas que excedan de 15, privan del derecho de exámenes, perdiéndose por lo tanto el crédito. Se bajará la nota final según la siguiente tarifa de ausencias no justificadas: con cuatro ausencias no podrá tener una nota superior a "B"; con ocho ausencias no se podrá tener una nota superior a "C", por muy satisfactorio que sea el trabajo del año.

Las ausencias antes o después de unas vacaciones o día de fiesta, cuentan por dos y no entran en los días privilegiados.

2. CAMBIOS DE CURSOS O CLASES. Toda petición de cambio de Cursos debe ser sometida. La admisión en los diferentes Cursos depende de que se hayan cumplido los requisitos para cada uno de ellos. No se podrá cambiar de Clase o de Curso después del 1º de octubre para el Primer Semestre y del 15 de febrero para el Segundo.

Las clases que se dejen sin permiso o por mal trabajo serán graduadas en "F".

3. CONDICIONES. Las estudiantes que en algún examen tienen "Condición" deben repetir el examen mediante el pago de una cuota especial de \$1.50. La misma regla se seguirá para las que sin motivo justificado se ausenten de algún examen de semestre. La que falta sin motivo a alguno de los tests parciales, pierde el derecho de hacerlo.

Antes de entrar en el Cuarto Año debe haber desaparecido cualquier "Condición" que se tuviere en alguna asignatura.

4. CRÉDITOS ELECTIVOS. Deben tomarse en asignaturas que tengan relación con aquella en que se especialicen las estudiantes.

Cuando en alguna de estas asignaturas electivas no hubiere más de 6 estudiantes matriculadas, el Colegio se reserva el derecho de suprimir esa asignatura.

5. PUNTOS DE HONOR. Se darán de acuerdo con la siguiente norma: "A"-3; "B"-2; "C"-1. El coeficiente escolar se valorará dividiendo el total de puntos de honor por el total de créditos aprobados. Sólo podrán graduarse las estudiantes cuyo coeficiente sea 1 o mayor de 1. Cuando una estudiante tiene como promedio del trabajo diario y de los tests de semestre y parciales un promedio de más de 90% puede ser dispensada de los exámenes finales en esa asignatura, si el profesor lo juzga conveniente.

6. ESPECIALIZACIÓN. La asignatura que se tome como "Major" debe haberse empezado a estudiar desde el primer año y seguir alguna clase sobre ese asunto en los cuatro años. Ninguna debe escoger una asignatura en la que no tenga por lo menos un 75% de promedio. En el último trimestre del segundo año debe fijarse todo lo relativo al "Major" y al "Minor" que se aconseja sea sobre alguna asignatura que se relacione con la primera.

Para que una asignatura merezca el título de "Major" se requieren por lo menos 30 horas de crédito, pero si es un idioma extranjero (francés, alemán, etc.) las primeras 6 horas de crédito no contarán para el caso. Para el "Minor" se necesitan 18 horas de crédito.

7. PROGRAMAS. En general los programas personales no pasa-

rán de 18 horas de clase por semestre. En el segundo y tercer año se concederá a las estudiantes que tengan muy buenas notas que lleguen a 22, pero por ningún motivo deben pasar de ese número. Si siguen cursos de verano, debe ser con la aprobación del Colegio, si se desea seguir formando parte de él y graduarse aquí.

8. INFORMES Y NOTAS. Al terminar cada semestre se darán los informes con las notas merecidas en cada asignatura. Todas las estudiantes tienen derecho a una transcripción de sus notas generales. Por cada copia extra que se pida se deberá pagar \$1.00. No se extenderán dichas notas en la semana de principio o fin de semestre y cuando las pida alguna institución o Universidad, se enviarán allí directamente.

DISCIPLINA, VIDA SOCIAL, ETC.

Siendo éste un Colegio Católico, se da importancia a la vida espiritual de las estudiantes; se espera y desea que sepan aprovecharse de las ventajas que para la práctica de su Religión encuentran en el Colegio. La Santa Misa, recepción frecuente de los Sacramentos, Bendición del Santísimo, son los mejores medios para preservar el corazón de las jóvenes de los peligros que pueden encontrar, así como para mantener bien altos los ideales y cumplir plenamente la misión sublime que Dios ha señalado a la mujer cristiana.

Aunque la asistencia diaria a la Santa Misa no es obligatoria, se procura desarrollar en las estudiantes el amor a la Liturgia y se les hace ver el Santo Sacrificio como el centro de la Religión. Por todos los medios posibles se desea sobre todo que adquieran verdadero aprecio de la tradición tan rica en verdadera cultura que el mundo debe al Catolicismo, así como también la completa sumisión a las enseñanzas de la Iglesia y a las del Soberano Pontífice.

El fin que se propone el Colegio al exigir cierta disciplina es doble: desarrollar la propia iniciativa y formar a las estudiantes en el dominio propio por medio de la sujeción a algunas reglas que vigoricen la voluntad y den constancia al esfuerzo, como son: la asistencia puntual a las clases, el orden exterior, la amabilidad en el trato mutuo y el respeto a sus profesores. Todo tiende a desarrollar el sentimiento de la propia responsabilidad tan importante en todas las circunstancias de la vida.

El Colegio se reserva el derecho de pedir la salida de él de cualquier estudiante que no se sujete a las reglas o no esté en armonía con el conjunto.

Las internas pueden salir los viernes cuando terminen las clases para volver el lunes por la mañana. Si salen así deberá ser con personas que tengan la autorización escrita de sus padres y deben volver al Colegio antes de las 7 de la tarde. Sólo cuando salgan con sus padres, y en determinadas circunstancias, se permitirá que vengan más tarde. Las visitas también deben tener la sanción de los padres.

El Colegio no se hace responsable de las estudiantes cuando salgan con la autorización de los padres. No se llamará a la sala de recibo a ninguna estudiante durante las clases, tampoco al teléfono, a no ser en caso urgente.

Para formar la iniciativa y al mismo tiempo desarrollar la cooperación mutua se establecen las diferentes actividades que tienen un valor grande en la vida social del Colegio.

Las principales son:

1. Los Clubs de Español, de Inglés y el "Cercle Jeanne d'Arc" para el adelanto en los diferentes idiomas. De entre los miembros más eficaces de estos grupos se escogerán las que se encarguen de la dirección y redacción de la revista del Colegio.

2. El Club Dramático y el de Música se formarán con las que tengan más aptitudes y buen gusto para contribuir a las fiestas. Anualmente deben dar una representación de alguna obra notable, además de conciertos u otras representaciones más sencillas.

3. La Sociedad Atlético, a la que todas deben pertenecer, tendrá con frecuencia desafíos entre los diferentes grupos que la componen.

Todos estos actos sociales serán organizados por el cuerpo de gobierno estudiantil, más un representante de cada una de las organizaciones. El "Gobierno Estudiantil" lo formarán la Presidenta de cada uno de los Años más la Vicepresidenta del Cuarto Año, bajo la dirección de la Decana. Cada uno de los Clubs tendrá también su cuerpo directivo bajo la presidencia de la misma Decana y el consejo de la Maestra encargada de dicho Club.

También se organizará en cuanto sea posible el Apostolado de la Oración donde se ejercitan en el celo misional y catequístico. Las Hijas de María tendrán sus reuniones habituales, pudiendo entrar en la Asociación las que lo soliciten y sean recibidas en ella.

Todos estos medios se toman con el fin de desarrollar en las estudiantes sentimientos nobles y elevados al mismo tiempo que se les dan principios básicos con los que adquieran solidez de carácter y convicciones profundas que les hagan llevar una vida sinceramente cristiana.

PENSIONES Y GASTOS

Internas.	Por pensión y cuarto privado, al año :-----	\$ 500.00
	Puede pagarse en mensualidades de-----	\$ 50.00
	Lavado -----	\$ 5.00
Medio internas.	Por pensión y almuerzo en el colegio, al año	\$ 250.00
	Puede pagarse en mensualidades de -----	\$ 25.00
Externas.	Por pensión al año-----	\$ 150.00
	Puede pagarse en mensualidades de-----	\$ 15.00
Laboratorios.	Química General (al año)-----	\$ 10.00
	Física General (al año)-----	\$ 10.00
	Química avanzada (al año)-----	\$ 20.00
	Biología (al año) -----	\$ 20.00
Para todas.	Matrícula (una sola vez al entrar)-----	\$ 10.00
	Cuota general al año (Uso de biblioteca, deportes, clubs, y actividades)-----	\$ 40.00
	Gastos de Graduación-----	\$ 25.00

1130

Todas las pensiones deben pagarse por mensualidades adelantadas.

No se extenderán créditos, ni se darán diplomas de graduación a menos que estén cubiertos todos los gastos que se adeuden con el Colegio.

Las internas deben avisar a principios del mes de mayo si se les debe reservar el cuarto para el año siguiente.

Las que soliciten entrar como internas, deben hacerlo en esa misma época.

Estos precios rigen lo mismo para el Bachillerato, que para el Curso Secretarial.

CURSOS PRESCRITOS PARA EL BACHILLERATO

Para graduarse se prescriben cierto número de créditos en diferentes asignaturas, según el cuadro siguiente:

ASIGNATURAS PRESCRITAS	B. en Artes	B. en Ciencias
Biología -----	...	6
Español -----	24	24 ó 18
Filosofía y Psicología-----	16	16
Física -----	...	8
Historia -----	6	6 ó 4
Inglés -----	24	12 ó 18
Química -----	...	8
Sociología -----	6	6 ó 4
Total -----	76	85 ó 82
Electivos -----	44	34 ó 38
Total -----	120	120

Nota.—La Religión y los Deportes son clases obligatorias, pero los créditos que en ellas se obtengan, no contarán para los 120 exigidos para el Diploma.

Programa de las Clases

RELIGION

RELIGIÓN 1. *Fundamentos de la Moral cristiana: Ley y Sanción.*— El fin del hombre, el libre albedrío; vicios y virtudes. Los preceptos de Dios y de la Iglesia. Virtudes adquiridas e infusas; los consejos. El pecado y sus consecuencias.

Obligatoria, Primer Año. Dos horas de crédito, primer semestre.

RELIGIÓN 2. *Fundamentos de Estudios Bíblicos.*—Naturaleza, extensión y pruebas de la inspiración divina. Resumen de la Historia del Antiguo Testamento. Estudio de los Evangelios y de sus autores. Carácter humano de Cristo y manifestaciones de su divinidad.

Obligatoria, Primer Año. Dos horas de crédito, segundo semestre.

RELIGIÓN 3. *La doctrina de la santificación.*—La gracia: su necesidad. Medios para adquirirla. Gracia y mérito. Se dará especial énfasis a los sacramentos de Bautismo, Penitencia y Matrimonio.

Obligatoria, Segundo Año. Dos horas de crédito, primer semestre.

RELIGIÓN 4. *Fundamentos de Historia de la Iglesia.*—Misión de la Iglesia a través de los siglos; las herejías y los Concilios. Los Papas Reformadores. Las órdenes religiosas y su acción en pro de la civilización.

Obligatoria, Segundo Año. Dos horas de crédito, segundo semestre.

RELIGIÓN 5-6. *Fundamentos de Liturgia Sagrada.*—Elementos exteriores de la celebración del culto público; ornamentos y ministros del culto. El rezo litúrgico. De las diversas partes de la Misa: el Santo Sacrificio y su posición central en la vida de la Iglesia. El Año Litúrgico: su importancia y significado.

Obligatoria, Tercer Año. Dos horas de crédito durante el año.

RELIGIÓN 7-8. *Apologética.*—Pruebas de la existencia de Dios; necesidad de la Religión y de la Revelación. Regla católica de la fe. Primacía de San Pedro y de sus sucesores. Infalibilidad de la Iglesia. La Iglesia y la civilización. Discusión de las objeciones más frecuentes contra la Iglesia Católica.

Obligatoria, Cuarto Año. Dos horas de crédito durante el año.

FILOSOFIA

FILOSOFÍA 9. *Introducción a la Filosofía.* — Naturaleza, extensión y principios de la Filosofía. Sus divisiones y métodos. Relaciones de la Filosofía con la Ciencia, el Arte, la Literatura y la Religión.

Obligatoria, Primer Año. Dos horas de crédito, primer semestre.



EL COLEGIO VISTO DESDE LOS JARDINES

FILOSOFÍA 10. *Lógica*.—Ideas y términos; sus clases y divisiones. Juicios y proposiciones. Naturaleza del raciocinio y del silogismo. Métodos de la inducción y de la deducción. Se dará atención especial a las aplicaciones prácticas de la lógica.

Obligatoria, Primer Año. Dos horas de crédito, segundo semestre.

FILOSOFÍA 11. *Epistemología*.—La posibilidad del conocimiento. El escepticismo y la duda de Descartes. Validez del conocimiento humano. El idealismo y el realismo. Los Universales. Diferentes criterios de la verdad. Escuelas y sistemas.

Obligatoria, Segundo Año. Dos horas de crédito, Primer semestre.

FILOSOFÍA 12. *Ética*.—El bien, la libertad y la moralidad. Diferentes escuelas y sistemas: hedonismo, utilitarismo, kantismo. El hábito y la ley. La discusión de los deberes del hombre como individuo y como miembro de la sociedad, serán el objeto principal de este curso.

Obligatoria, Segundo Año. Dos horas de crédito, segundo semestre.

FILOSOFÍA 13-14. *Psicología*.—Naturaleza y extensión del curso. Facultades mentales. Sentidos internos y externos. Instintos, impulsos y deseos, sentimientos y emociones, carácter y hábito. El alma humana, su unión con el cuerpo. Anormalidades de la mente. La subconciencia. Influencia de la mente en las funciones físicas. Psicología aplicada.

Obligatoria, Tercer Año. Cuatro horas de crédito durante el año.

FILOSOFÍA 15. *Cosmología*.—La constitución intrínseca de los seres. Movimiento local. Generación y corrupción. Leyes de la naturaleza y sus alteraciones. Nociones del tiempo y del espacio.

Obligatoria, Cuarto Año. Dos horas de crédito, primer semestre.

FILOSOFÍA 16. *Metafísica*.—El Ser y sus propiedades trascendentales. Esencia y Existencia. Sustancia y accidente. Cantidad y cualidad. Principio de causalidad y primeros principios.

Obligatoria, Cuarto Año. Dos horas de crédito, segundo semestre.

FILOSOFÍA 17-18. *Historia de la Filosofía*. — Síntesis de los sistemas orientales. La Filosofía griega y la época del apogeo: Sócrates, Platón y Aristóteles. El Movimiento Alejandrino, el neoplatonismo y el patrístico. Los grandes filósofos del Siglo XIII especialmente Santo Tomás.

Movimiento moderno de la Filosofía: el intelectualismo y el anti-intelectualismo. Sistema de los principales pensadores: Descartes, Malebranche, Leibnitz, Kant, Hegel, Fichte, etc.

Electiva, Tercero y Cuarto Año. Seis horas de crédito durante el año.

ESPAÑOL

ESPAÑOL 1-2. *Lengua y Literatura*.—Este será un curso esencialmente de composición oral y escrita, de nociones elementales de filología española utilizando la Antología de Prosistas Castellanos de Menéndez Pidal para los trabajos prácticos. Se estudiarán los siguientes temas: Geografía de España, Historia de la Cultura Ibérica y Lingüística.

Obligatoria, Primer Año. Tres horas de crédito, primer semestre.

Continuación del trabajo anterior poniendo mayor énfasis en la literatura a base de lecturas de obras del Siglo de Oro. La Poesía, la Prosa y el Teatro serán objeto de principal atención en este asunto.

Obligatoria, Primer Año. Tres Horas de crédito, segundo semestre.

ESPAÑOL 3-4. *Introducción a la Literatura Española*. — Historia de la Literatura Española desde el Poema del Cid hasta el Siglo de Oro. Se estudiarán las corrientes literarias de la Edad Media hasta la Celestina y las figuras y obras salientes del Siglo de Oro. Repaso de las materias recogidas en el Español.

Obligatoria, Segundo Año. Tres horas de crédito, primer semestre.

Continuación del semestre anterior, poniendo mayor atención en la decadencia y en la literatura de los siglos XVIII y XIX. Al final del curso se hará una breve reseña de la literatura contemporánea. Estudio y lectura comentada de las obras principales.

Obligatoria, Segundo Año. Tres horas de crédito, segundo semestre.

ESPAÑOL 5-6. *Introducción a la Literatura Hispanoamericana*.—Se estudiarán los autores más destacados de los diferentes países, analizando las obras más notables. Se dará especial importancia a las épocas modernista y contemporánea.

Obligatoria, Tercer Año. Seis horas de crédito al año.

ESPAÑOL 7-8. *Figuras Representativas de la Literatura Puertorriqueña*.—Biografía y significación de la obra de algunos de los autores principales de nuestra literatura: Alonso, Hostos, Tapia, Brau, Gautier, Zeno Gandía, El Caribe, etc.

Obligatoria, Cuarto Año. Seis horas de crédito durante el año.

ESPAÑOL 9-10. *La Poesía Lírica Española*.—Empezando en el Mester de Clerecía y las corrientes literarias de la Edad Media. El Siglo de Oro insistiendo en los poetas místicos. El Romanticismo y escuelas posteriores. El Modernismo y sus principales representantes.

Electiva, Tercero y Cuarto Año. Cuatro horas de crédito durante el año.

ESPAÑOL 11-12. *El Teatro Español*.—Estudio comparado del Teatro del Siglo de Oro y el Moderno. Insistir en el movimiento romántico. El Teatro contemporáneo con un estudio detenido del de Dicenta, Benavente, Marquina, etc.

Electiva, Tercero y Cuarto Año. Cuatro horas de crédito durante el año.

ESPAÑOL 13-14. *La Novela Española*.—Estudio de los novelistas que más han influido en la literatura: Cervantes, Pereda, Galdós, Valle Inclán, Baroja. Novelistas hispanoamericanos.

Electiva, Tercero y Cuarto Año. Cuatro horas de crédito durante el año.

ESPAÑOL 15-16. *Introducción a la Fonética Española*.—Descripción de los sonidos de la pronunciación normal española. Estudio detallado de la cantidad, intensidad y entonación. *Filología Española*. Estudio de los principios de la lingüística general. Reseña histórica de las épocas del idioma español. Análisis detallado de lengua literaria con las diversas modalidades dialectales.

Electiva, Tercero y Cuarto Año. Seis horas de crédito durante el año.

Nota.—Para el "Major" deberán seguir las clases del Español 1-8 más alguna de las combinaciones siguientes: 9-10; 11-12; o bien 11-12, 13-14; o bien 15-16. Para el "Minor" bastará seguir las clases del 1-8.

ENGLISH

ENGLISH 1-2 A) *English Literature*.—A survey of the history of English Literature from the beginning to 1890. The relation of literature to its political, economical, social and religious backgrounds is stressed. Collateral reading in prose and poetry required.

Prescribed for Freshmen. Four credit hours.

ENGLISH 1-2 B) *Composition*.—Study of the various forms of composition, with special attention to narration and description. Fortnightly themes and frequent short exercises in class.

Prescribed for Freshmen. Two credits hours.

ENGLISH 3-4. *The English Essay*.—The Essay of literary form will be considered in its general characteristics. The history of its development. Various types of essays: the abstract, the historical, the aesthetic, the biographical, the critical, the informal, will be studied in assigned readings from selected authors. Practice in writing essays.

Prescribed for Sophomores. Six credit hours.

ENGLISH 6. *Development of the English Drama*.—Roots of English Drama: Miracles, Moralities. Elizabethan dramatists. Decadent drama. The Restoration. Goldsmith and Sheridan. Nineteenth Century. Influence of Ibsen, Pinero, Milne, Barrie, etc.

Prescribed for Juniors taking the B.A. Course. Three credit hours

ENGLISH 5. *The Growth of the English Novel*.—The historical development of narrative prose fiction in English is traced in outline from the latter mediaeval prose romance to the present day. Readings from books that reflect the changing social, political and ethical conventions of the day.

Prescribed for Juniors taking the B.A. Course. Three credit hours.

ENGLISH 7-8. *Contemporary Literature*.—A survey of English and American Literature, especially of drama, prose fiction and poetry since 1890; a study of the forces that influenced the thought of that period, and the expression of that thought in creative literature. It is mainly a lecture course, with essays and reports by the students.

Prescribed for Seniors taking the B.A. Course. Six credit hours.

ENGLISH 9-10. *Shakespeare*.—Aim of the course: To provide a comprehensive view of Shakespeare, including a study of the technique and construction of the plays. Second semester, a more detailed study of various plays.

Elective for Juniors and Seniors. Three credit hours for the year.

ENGLISH 11-12. *Focal Points of English Poetry*.—The work and significance of Chaucer, Spenser, Wordsworth, Browning.

Elective for Juniors and Seniors.

Two credit hours throughout the year.

ENGLISH 13-14. *Nineteenth Century English Prose*.—Works of Ruskin, Newman, Pater, etc. studied in detail.

Elective for Juniors and Seniors.

Two credit hours throughout the year.

ENGLISH 15. *The Romantic Revival*.—Attention to pre-Romanticists. Intensive study of the works of Wordsworth, Coleridge, Shelley and Keats. Contribution of each poet to the progress of English thought.

Elective for Juniors and Seniors.

Two credit hours, first semester.

ENGLISH 16. *The Greater Catholic Poets Since Chaucer*.—The Catholic philosophy of art and the Catholic spirit in literature. The rich heritage of the Middle Ages and the influence of the Renaissance. Robert Southwell and his works. Richard Crashaw, Dryden and the Restoration, Cardinal Newman and the Oxford Movement, Coventry Patmore, Francis Thompson.

Elective for Juniors and Seniors.

Two credit hours, second semester.

Note.—Students whose major subject is English should choose courses from 1 to 8 inclusive and any two of the following courses. Students whose minor subject is English should choose courses from 1 to 8

HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

HISTORIA 1-2. *Historia Universal*.—Egipto y Oriente; primitiva civilización Egea hasta el Imperio Romano. Se estudiará la evolución política de las ciudades griegas y del estado romano para que sirva de base en el estudio de estos dos pueblos y su contribución a la civilización universal, al arte y a la literatura.

Tres horas de crédito, primer semestre.

Las invasiones de los bárbaros y su establecimiento en el Imperio Romano. Se estudiará la influencia de la Iglesia, las instituciones medioevales, las Cruzadas y la formación de las modernas nacionalidades. Abarcará el período de 376 a 1517. El Cisma de Occidente y Europa en el siglo XV. El Renacimiento.

Tres horas de crédito, segundo semestre.

HISTORIA 3-4. *Historia Moderna*.—La Reforma protestante y la verdadera Reforma Católica. La Revolución Francesa y movimientos revolucionarios en el siglo XIX. El siglo XX y la Guerra Europea.

Seis horas de crédito.

HISTORIA 5-6. *Historia de España*.—Curso detallado de las primitivas civilizaciones de la península ibérica; la colonización cartaginesa y la romana. Invasiones de los bárbaros y de los moros. La Reconquista y la unificación de la península. Se dará especial importancia a los reinados de Carlos V y de Felipe II, al imperio colonial español, a su decadencia y la transformación política en el siglo XIX.

Seis horas de crédito.

HISTORIA 7-8. *Historia de Puerto Rico*.— Síntesis de la historia de Puerto Rico desde el descubrimiento hasta nuestros días. Se dará mayor importancia al desarrollo político y económico de la isla en el siglo XIX como también a los problemas que surgieron con el cambio de soberanía.

Cuatro horas de crédito.

HISTORIA 9-10. *Historia de los Estados Unidos*.—Colonización, época colonial y Revolución. La Constitución americana; la Unión Federal; el espíritu nacional; la Guerra Civil. Reorganización y engrandecimiento como potencia mundial.

Seis horas de crédito durante el año.

HISTORIA 11-12. *Historia de la América Latina*.—Estudio detallado del desarrollo de la América Latina. Primitivos habitantes; época colonial; guerras de independencia. Relaciones internacionales. La doctrina de Monroe y el movimiento panamericano.

Seis horas de crédito durante el año.

HISTORIA 13. *Historia de Inglaterra*.—Historia política, constitucional y social. El Imperio Británico y su organización. Recomendado a las que se especialicen en inglés.

Tres horas de crédito, primer semestre.

HISTORIA 14. *Historia de Francia*.—Se estudiará más detenidamente la era de Luis XIV, la Revolución francesa y el Imperio Napoleónico. Recomendada a las que se especialicen en francés.

Tres horas de crédito, segundo semestre.

HISTORIA 15-16. *Algunos movimientos históricos*.—Nacionalismo, imperialismo, liberalismo y el Concilio del Vaticano. Bolshévismo, fascismo, pacifismo, etc.

Dos horas de crédito por semestre.

HISTORIA 17-18. *Teoría del Gobierno*.—Estudio crítico de la Ciudad Griega, el Imperio Romano, el reino medieval, El Santo Imperio Romano. El Estado Renacentista. Desarrollo político de los siglos XVI al XVIII. Imperialismo del siglo XIX y del presente. Problemas actuales de gobierno.

Cuatro horas de crédito durante el año.

SOCIOLOGÍA 19-20. *Introducción a la Sociología*.—La naturaleza social del hombre. El hombre moderno y su cultura; problemas que encierra. El hombre primitivo y su cultura. Problemas sociales modernos.

Cuatro horas de crédito durante el año.

SOCIOLOGÍA 21. *La Familia y el Hogar*.—Historia de la familia: tiempos antiguos, medioevales y modernos. Problemas de la vida de familia. Función de los padres y los hijos en la vida familiar. Enseñanza del Papa en sus Encíclicas.

Tres horas de crédito, primer semestre.

SOCIOLOGÍA 22. *Bienestar del niño*.—Educación física, mental y espiritual del niño. Niños normales y anormales. Problemas de la infancia. Movimientos de la opinión en favor del niño.

Tres horas de crédito, segundo semestre.

SOCIOLOGÍA 23. *Patología Social*.—Causas de los problemas sociales más importantes; métodos preventivos y remedios a dichos problemas. Legislación social como un medio necesario y legítimo para solucionar los problemas.

Tres horas de crédito, primer semestre.

SOCIOLOGÍA 24. *Criminología*.—Naturaleza del crimen. Causas individuales y sociales. Prevención del crimen. La escuela y los criminales. La religión y los criminales.

Tres horas de crédito, segundo semestre.

SOCIOLOGÍA 25. *Desarrollo de la Teoría Social basada en las condiciones sociales*.—Sociología entre los chinos, israelitas, griegos, romanos. El cristianismo y los Padres de la Iglesia: San Agustín, Santo Tomás. Dante y Machiavelo. La Reforma. Teoría del Contrato Social. Montesquieu, Augusto Comte.

Dos horas de crédito, primer semestre.

SOCIOLOGÍA 26. *Teoría Social en el Siglo XIX y en el presente*.—Darwin y la evolución. Los socialistas: Owen, Fourier, Saint Simon, Weirthing, Marx, etc. Principios del socialismo proletario. Movimientos sociales radicales de los tiempos presentes. La solución de los problemas sociales mediante la justicia social, según las enseñanzas de los últimos Papas.

Dos horas de crédito, segundo semestre

SOCIOLOGÍA 27. *Sociología Rural*.—Condiciones actuales de la vida rural. Problemas sociales del campesino y su remedio.

Dos horas de crédito, primer semestre

SOCIOLOGÍA 28. *Introducción al Trabajo Social*.—Historia del desarrollo de las obras de caridad. Las actividades sociales y los hospitales. Trabajo del bienestar público y sus relaciones con la caridad privada; trabajo social privado; tendencias actuales.

Dos horas de crédito, segundo semestre.

ECONOMÍA 1-2. *Economía política*.—Naturaleza y principios generales. Escuelas de economía política. La Revolución Industrial y sus consecuencias en la economía mundial.

Dos horas de crédito, primer semestre.

Distribución de la riqueza. Problemas de la industria y el trabajo. Organismos industriales. monopolios. La organización comunista del estado.

Dos horas de crédito, segundo semestre.

Nota.—Para el "Mayor" en Historia deben seguir las clases del 1 al 12 o alguna otra combinación.
Para el "Minor" pueden tomar las que deseen, pero en ambos casos es obligatoria Historia 7-8.
Para el "Mayor" en Sociología se recomienda tomen Sociología 19-20; 21; 22; 23; 24; 25; 26; 27; 28; más Historia 7-8 y Economía 1-2.
Para el "Minor" en Sociología se recomienda sigan las clases de Sociología 19-20; 21; 22; 25; 26 más Historia 7-8 y Economía 1-2.

EDUCACION

EDUCACIÓN 1-2. *Historia de la Educación*.—Síntesis de las principales tendencias educativas en la antigüedad clásica, en la Edad Media y en los tiempos modernos.

Cuatro horas de crédito durante el año.

EDUCACIÓN 3-4. *Psicología*.—Véase el Departamento de Filosofía.

Cuatro horas de crédito durante el año.

HISTORIA DEL ARTE

ARTE 1-2. *Historia de la Arquitectura y Escultura*.—Desarrollo de estas artes desde los tiempos primitivos hasta nuestros días insistiendo en algunos períodos clásicos.

Cuatro horas de crédito durante el año.

ARTE 3-4. *Historia de la Pintura*.—Desde la Edad de la Piedra hasta los tiempos modernos, demostrando cómo las obras de cada período reflejan la civilización a que pertenece.

Cuatro horas de crédito durante el año.

ARTE 5. *Historia del Traje*.—Estilos en los trajes desde los tiempos clásicos hasta el presente con indicaciones sobre los trajes teatrales y de ilustraciones.

Dos horas de crédito, primer semestre.

ARTE 6. *Historia del Arte Ornamental*.—Estudio de las ornamentaciones en diferentes épocas y países ya sea en la arquitectura, ya en los muebles, etc.

Dos horas de crédito, segundo semestre.

ARTE 7. *Historia de la Música*.—Estudio de los principales movimientos y escuelas musicales. Algunos autores famosos.

Cuatro horas de crédito durante el año.

MATEMATICAS

MATEMÁTICAS 1-2. *Algebra de Colegio*.—Números complejos. Teorema del Binomio. Teoría de las ecuaciones; permutaciones; combinaciones; fracciones parciales; logaritmos, etc.

Seis horas de crédito durante el año.

MATEMÁTICAS 3. *Trigonometría*.—Definiciones y fórmulas fundamentales; logaritmos, triángulo recto y oblicuo; diversas aplicaciones.

Tres horas de crédito, primer semestre.

MATEMÁTICAS 4. *Geometría sólida*.—Propiedades de las líneas y de los planos en el espacio. Poliedros; cilindros; esferas. Medidas de las superficies sólidas y esféricas.

Tres horas de crédito, segundo semestre.

MATEMÁTICAS 5-6. *Geometría Analítica*.—Coordinadas y gráficos. Línea recta, círculo, etc. Secciones cónicas, etc.

Seis horas de crédito durante el año.

MATEMÁTICAS 7. *Cálculo Diferencial*.—Variables y funciones; teoría de los límites. Máxima y mínima, etc.

Tres horas de crédito, primer semestre.

MATEMÁTICAS 8. *Cálculo Integral*.—Integración; su constancia. Integración de las fracciones racionales. Aplicaciones a las áreas planas y a los volúmenes.

Tres horas de crédito, segundo semestre.

Nota.—El Curso se ampliará según las demandas de las que quieran tener el "Major" en Matemáticas.

FISICA

FÍSICA 1-2. *Física General*.—Síntesis general del estudio de esta ciencia. Se dará especial atención a la solución de los problemas.

Tres clases y un período de laboratorio a la semana.

Ocho horas de crédito durante el año.

FÍSICA 3. *Electricidad y magnetismo*.—Elementos de la teoría de la electricidad y el magnetismo con aplicación a los aparatos correspondientes.

Tres clases y un período de laboratorio a la semana.

Cuatro horas de crédito, primer semestre.

FÍSICA 4. *Física Moderna*.—Curso inmediato para tratar de los recientes progresos de la Física sobre todo en los fenómenos atómicos.

Tres horas de clase por semana.

Tres horas de crédito, segundo semestre.

Nota.—Las clases se aumentarán si lo exigen las circunstancias.

QUIMICA

QUÍMICA 5-6. *Química General Inorgánica*.—Estudio de los principales fundamentos de la ciencia y de sus aplicaciones a la vida y la industria.

Tres clases y un período de laboratorio a la semana.

Ocho horas de crédito durante el año.

QUÍMICA 7. *Análisis Cualitativo Elemental*.—Estudio de las reacciones e identificación de los iones metálicos más comunes. Análisis de soluciones.

Dos horas de clase y dos períodos de laboratorio a la semana.

Cinco horas de crédito, primer semestre.

QUÍMICA 8. *Análisis Cuantitativo Elemental*.—Métodos de la determinación cuantitativa de los elementos por el análisis gravimétrico y volumétrico.

Dos horas de clase y dos períodos de laboratorio a la semana.

Cinco horas de crédito, segundo semestre.

QUÍMICA 9-10. *Química Orgánica*.—Introducción al estudio de los compuestos del carbono con sus propiedades y reacciones.

Tres horas de clase y un período de laboratorio a la semana.

Ocho horas de crédito durante el año.

QUÍMICA 11. *Química de los coloides*.—Discusión general de los materiales en estado de coloide y presentación de las teorías sobre el particular.

Dos horas de clase, lecturas y trabajo asignado.

Dos horas de crédito, primer semestre.

QUÍMICA 12. *Carbohidratos*.—Destinado a las que se especializan en Química para darles un conocimiento más detallado de las propiedades de los carbohidratos simples y compuestos.

Dos horas de clase, lecturas y trabajo asignado.

Dos horas de crédito, segundo semestre.

Nota.—Para el "Major" en química, deberán seguir todas las clases que se aumentarán si es necesario.

BIOLOGIA

BIOLOGÍA 13-14. *Biología General*.—Estudio de la vida de la planta y del animal presentando los hechos principales del mundo animado. Se dará importancia al estudio de la célula y a las leyes biogenéticas.

Dos horas de clase y un período de laboratorio a la semana.

Seis horas de crédito durante el año.

BIOLOGÍA 15. *Bacteriología*.—Estudio preliminar de los micro-organismos en el agua, aire, leche, haciendo hincapié en sus relaciones con las enfermedades y la higiene.

Dos horas de clase y un período de laboratorio a la semana.

Tres horas de crédito, primer semestre.

BIOLOGÍA 16. *Embriología*.—Este curso se relaciona con el desarrollo de los órganos y los tejidos en los vertebrados.
Dos horas de clase y un período de laboratorio a la semana.

Tres horas de crédito, segundo semestre.

Nota.—Las clases se aumentarán más adelante.

FRANCES

FRANCÉS 1-2. *Curso Intermedio*.—Estudio de la gramática y modismos franceses a base de lectura. Composición escrita. Conversación.

Seis horas de crédito durante el año.

FRANCÉS 3-4. *Curso Avanzado I*.—Síntesis de la Literatura Francesa en los siglos XVII y XVIII. Estudio del clasicismo francés. Lectura y estudio detallado de algunas de las obras más notables de aquella época.

Seis horas de crédito durante el año.

FRANCÉS 5-6. *Curso Avanzado II*.—Síntesis de la Literatura Francesa en los siglos XIX y XX. Estudio del Romanticismo francés. Principales obras de esa época.

Seis horas de crédito durante el año.

FRANCÉS 7-8. *El Drama*.—Estudio intensivo de un drama de cada uno de los principales autores: Corneille, Racine, Molière, Rostand, Claudel, etc.

Cuatro horas de crédito durante el año.

FRANCÉS 9-10. *La Poesía*.—Estudio intensivo de los poetas de los siglos XIX y XX y de las diferentes escuelas o tendencias que se originan.

Cuatro horas de crédito durante el año.

FRANCÉS 10-11. *La Prosa*.—Desarrollo del ensayo desde el siglo XVI hasta el presente. Los Historiadores del Siglo XIX y del XX. Novelistas notables desde el siglo XVI hasta nuestros días.

Cuatro horas de crédito durante el año.

ALEMAN

ALEMÁN 15-16. *Curso para principiantes*.—Estudio de los elementos principales de la gramática. Lectura en algunas obras de autores fáciles. Conversación.

Tres horas de clase a la semana.

(No se dará crédito sino a las que en los años siguientes lo merezcan por buen trabajo.)

ALEMÁN 17-18. *Curso intermedio*.—Lectura de autores modernos en prosa y en verso. Gramática y composición adelantada. Estudio de Guillermo Tell de Schiller.

Seis horas de crédito durante el año.

ALEMÁN 19-20. *Curso avanzado*.—Lectura y estudio de algunas obras clásicas: Jungfrau von Orleans o Maria Stuart de Schiller; Egmont o Iphigenie de Goethe; Prinz von Homburg de Kleist.

Seis horas de crédito durante el año.

LATIN

LATÍN 21-22. *Latín usual*.—Lectura de pasajes de obras clásicas y medievales que sirvan para el estudio del desarrollo de las Literaturas europeas.

Seis horas de crédito durante el año.

LATÍN 23-24. *Literatura Latina*.—Historia de la literatura desde sus principios hasta el fin de la Edad de Plata con lectura de los principales escritores.

Seis horas de crédito durante el año.

LATÍN 25. *Cartas de Plinio y Cicerón*.—Estudiadas como reflejando la vida política y social de ambos autores.

Tres horas de crédito, primer semestre.

LATÍN 26. *Poesía Lírica Latina*.—Se leerán y estudiarán selecciones de Cátulo, Ovidio, Tibullo, etc. Algunos epigramas de Marcial.

Tres horas de crédito, segundo semestre.

Nota.—Sólo podrán seguir las clases de latín las que tengan por lo menos dos años de latín de Escuela Superior.

CURSO SECRETARIAL

El Curso Secretarial será de dos años, al cabo de los cuales se dará el Diploma correspondiente a las que hayan seguido todas las asignaturas con un promedio no inferior a C.

En cuanto al reglamento, pensiones, cuota general, etc., seguirán lo que está indicado en las hojas de Información General.

Las asignaturas cursadas, además de las Clases de Religión y Deportes, serán las siguientes para cada uno de los años:

PRIMER AÑO. Taquigrafía, Shorthand, Mecnografía, Español Comercial, Teneduría de libros.

SEGUNDO AÑO. Taquigrafía, Shorthand, Mecnografía, Español Comercial, Inglés Comercial, Técnica Secretarial, Principios y problemas de Economía.